

EXTERNA REF: 174/2024

TÉCNICO/A GESTIÓN DE PERSONAS

UBICACIÓN: MPDL Madrid (Sede Martos).

DEPARTAMENTO: Departamento de Soporte de RRHH.

MISIÓN DEL PUESTO: Soporte en los procesos y procedimientos estratégicos del área: selección, gestión laboral, jurídico, prevención de riesgos laborales.

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Selección de personal. Participación en el ciclo completo: reclutamiento, entrevistas, informes y acogida.
- Gestión de nóminas. Apoyo en ciclo completo.
- Gestión de la contratación y desvinculación laboral. Apoyo en el ciclo entero (Sistema Red, Contrat@, Certifica2, Delta, herramientas internas).
- Jurídico laboral. Apoyo en materia de asesoramiento laboral.
- Formación. Participación en el plan de formación, así como en la comunicación de formación bonificada, comunicación de acciones formativas, etc.
- Apoyo de la prevención de riesgos laborales, apoyo de los centros de trabajo Movimiento por la Paz.
- Apoyo en la gestión de la recogida de información de las acciones implementadas y de seguimiento para el Plan de Igualdad de la entidad.
- Apoyo en la gestión del tiempo: gestión en el programa de gestión del tiempo de la entidad.
- Archivo del Área de RR.HH.
- Informar al profesional o la profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.
- Como personal de MPDL cumplir y respetar el código de conducta y las políticas relacionadas con todo tipo de abuso y acoso participar en acciones que tengan como objetivo la protección del abuso y acoso. También, seguir las instrucciones de aplicación del código de conducta y otras normativas/protocolos de la entidad.

PERFIL DEL PUESTO

- **FORMACIÓN:** Grado en Derecho o Relaciones Laborales u otras titulaciones con dilatada experiencia en el área de gestión laboral y recursos humanos. Necesario Máster Superior de Prevención de Riesgos Laborales, con la especialidad de seguridad mínimo. Valorable Máster en Derecho de Trabajo y Seguridad Social. Deseable formación y/o experiencia en Igualdad de Género y Derechos Humanos.
- **EXPERIENCIA:** Es necesaria experiencia mínima de 2-3 años en funciones similares al puesto como Técnico/a de Recursos Humanos generalista, habiendo gestionado la PRL. Deseable conocimiento en A3 u otros ERP similares. Experiencia en movimiento asociativo.
- **IDIOMAS:** Necesario nivel alto de inglés y/o francés. Se valorarán otros idiomas.
- **INFORMÁTICA:** Conocimientos a nivel usuario/a de Microsoft Office, con nivel alto de Excel.
- **OTROS:** Necesario habilidades comunicativas, orientación a personas usuarias. Se valorará la pertenencia a grupos étnicos-raciales que sufren discriminación, así como las discapacidades reconocidas.

CONDICIONES LABORALES

- **CONTRATACIÓN:** Indefinida. Inicio inmediato. Grupo 1 del Convenio Acción Social.
- **JORNADA:** Puesto jornada 37.5 horas de lunes a viernes (35 h/semana jornada de verano). Flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa en función de la planificación de acciones.
- **SALARIO:** Según tablas de organización.
- **VACACIONES:** 23 días laborables + libres específicos Convenio (proporcional a fecha de incorporación).

CANDIDATURA

Fecha límite recepción de candidaturas: 25/11/2024.

NOTA: las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a seleccion@mpdl.org indicando la referencia descrita (Ref: 174/2024 T. RRHH)

** Se dará prioridad a aquellas candidaturas internas con más de 6 meses de antigüedad.*

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.

Responsable del tratamiento	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 rrhh@mpdl.org
Finalidades del tratamiento	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
Legitimación del tratamiento	Relación precontractual laboral
Destinatarios	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
Derechos	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correspondencia.
Procedencia	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
Delegado de Protección de Datos (DPD)	dpo@mpdl.org